

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
-COPADEH-

RECIBIDO
29 JUL 2021

HORA: 9:53 FIRMA: 



IAL

REF.OF No. 055-2021 DAF/COPADEH/JMM
Guatemala, 27 de julio de 2021

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
28 JUL 2021
Firma:  Hora: 14:36
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

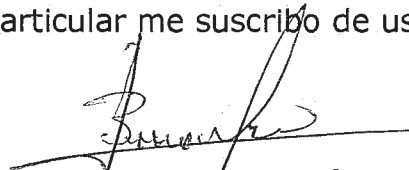
Licenciado Valle:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir adjunto el Comprobante de Modificación Presupuestaria número doce (CO2 #12), de fecha 27 de julio de 2021, por la cantidad de: **Cuatro millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos Q 4,201, 756.00**) sustentado en la Resolución No. 061-2021-DAF-COPADEH y Dictamen de Presupuesto No. 002-2021.

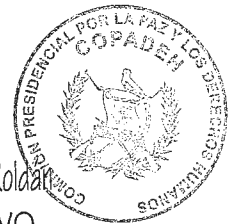
JUSTIFICACIÓN:

Tomando en consideración el presupuesto vigente, se hace necesario replantear mediante modificación presupuestaria, el aumento presupuestario a detalle de renglón presupuestario y a nivel de actividades: 1 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN", 2 "DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO", 3 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS", 4 "PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD". Dentro del Programa 71 "Promoción de Acciones y Mecanismos por la Paz, Derechos Humanos y Atención De Conflictos". Dichos recursos financieros están orientados para el cumplimiento de la ejecución física y financiera de las metas programadas para el ejercicio fiscal vigente.

Sin otro particular me suscribo de usted,


Lic. José Manuel Morales
Director Administrativo Financiero
COPADEH


Lic. Hugo Rigoberto Casasola Roldán
DIRECTOR EJECUTIVO
COPADEH



13 calle 15-38, zona 13
PBX: 2316-5500



COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS



RESOLUCIÓN No. 061-2021-DAF-COPADEH

COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
Guatemala, 21 de julio de 2021.

ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2 POR: Cuatro millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos Q 4,201, 756.00) PARA LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-.

Se tiene a la vista el expediente de modificación presupuestaria tipo INTRA2 para el presente ejercicio fiscal, por medio del cual se indica la necesidad de readecuar presupuesto a nivel de actividades dentro del programa 71 "PROMOCION DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCION DE CONFLICTOS", con el propósito de dar cumplimiento a la ejecución física y financiera de las metas programadas para el ejercicio fiscal vigente de la COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de julio de 2020 la Presidencia de la República mediante Acuerdo Gubernativo Número 100-2020 crea en forma temporal la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 25-2018 aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, vigente para el Ejercicio Fiscal 2020, fue ampliado para el Congreso de la República de Guatemala mediante los Decretos Números 12-2020, 13-2020 y 20-2020 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 y en su Artículo 23, faculta al Ministerio de Finanzas Públicas para realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes para el ejercicio fiscal 2021 y operar los comprobantes necesarios para reorientar las asignaciones presupuestarias de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), Secretaría de la Paz (Sepaz) y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (Coprodeh), en virtud de lo establecido en los Acuerdos Gubernativos Número 97-2020, 98-2020, y 99-2020 que deroga los acuerdos mediante los cuales fueron creadas las instituciones en mención.

@COPADEH



13 calle 15-38, zona 13
PBX: 2316-5500



GOBIERNO de
GUATEMALA

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS



CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 que aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, se autoriza la Modificación de metas físicas, por medio de resolución No.060-2021-PLN-COPADEF, de la máxima autoridad institucional; y de conformidad con el Artículo 3 y 7 del Acuerdo Gubernativo Número 100-2020, que indica que es competencia del Director Ejecutivo.

POR TANTO:

Con fundamento en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y en los Artículos 1,2, 3, 7 y 9 del Acuerdo Gubernativo Número 100-2020.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la modificación presupuestaria por la cantidad de: **Cuatro millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q 4,201, 756.00)** dentro del Presupuesto Vigente de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEF-, dichos recursos financieros se destinarán para el estricto cumplimiento de la programación de ejecución financiera y física, realizada por las Direcciones Sustantivas de esta Comisión.

SEGUNDO: Aprueba continuar con el proceso amparándose en la presente Resolución y que continúen las diligencias según corresponda.

TERCERO: Para los controles correspondientes, acompañese la presente Resolución al expediente completo que se remitirá a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas debidamente firmado y sellado.

CUARTO: Notifíquese a quienes corresponda.


Lic. Hugo Rigoberto Casasola Roldán
DIRECTOR EJECUTIVO
COPADEF



@COPADEFH



13 calle 15-38, zona 13
PBX: 2316-5500



GOBIERNO de
GUATEMALA
DE LA REPÚBLICA GUATEMALTECA

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS



DICTAMEN DE PRESUPUESTO No. 002-2021

Modificaciones presupuestarias

Guatemala 23 de julio de 2021

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Tipo INTRA 2, por la cantidad de: **cuatro millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q 4,201, 756.00)** dentro del presupuesto de ingresos y egresos vigente de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.

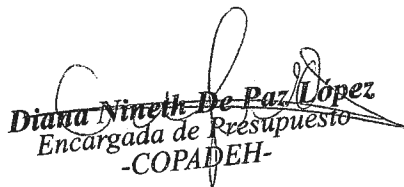
JUSTIFICACIÓN:

Del análisis financiero efectuado a requerimiento en el oficio Ref. No. UP-048-2021/COPADEFH/MJAB/fs y tomando en consideración el presupuesto vigente para esta Entidad, se hace necesario readecuar presupuesto a detalle de renglón presupuestario y a nivel de actividad, mediante una modificación presupuestaria TIPO INTRA2, por un monto de cuatro millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q 4,201,756.00) dentro del programa 71. Con el objetivo de responder eficientemente a la ejecución física y financiera de las metas programadas para el ejercicio fiscal vigente.

OPINIÓN:

Con fundamento en lo expuesto y en los anexos 1 y 2 que forman parte integral de este dictamen; la Unidad de Presupuesto de la Dirección Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, opina que es procedente la modificación presupuestaria "INTRA 2", considerando que los movimientos de créditos y débitos se harán dentro del programa 71 "Promoción de Acciones y Mecanismos por la Paz, Derechos Humanos y Atención de Conflictos, en la cantidad indicada en el asunto.

Sin otro particular me suscribo,


Diana Nineth De Paz López
Encargada de Presupuesto
-COPADEFH-



ANEXO I

RESUMEN POR SUBPRODUCTO


CÓDIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Dirección y coordinación	-824,555.00	10,000.00
000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-2,998,541.00	1,000.00
000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	0	213,775.00
000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	-64,000.00	552,910.00
000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	0	3,139,071.00
000-004-0001	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	-29,660.00	0
000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	-285,000.00	285,000.00
Total		-4,201,756.00	4,201,756.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	<u>-4,201,756.00</u>	<u>4,201,756.00</u>
0000-SIN ORGANISMO	-4,201,756.00	4,201,756.00
0000-SIN CORRELATIVO	-4,201,756.00	4,201,756.00
Total	-4,201,756.00	4,201,756.00

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
245	71	00	000	002	000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	1500	Persona
245	71	00	000	003	000	000-003	Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	27	Documento
245	71	00	000	003	000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	30	Documento
245	71	00	000	003	000	000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	6	Documento
245	71	00	000	004	000	000-004	Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	15	Documento
245	71	00	000	004	000	000-004-0001	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	15	Documento
245	71	00	000	004	000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	15	Evento


Diana Nineth De Paz López
 Encargada de Presupuesto
 -COPADEH-

ANEXO II

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	JUSTIFICACION
245	71	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-80,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de pagos de Impresión, encuadernación y reproducción potable programado en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	131	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-103,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de viaticos al exterior p programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	171	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-50,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de mantenimiento a viviendas programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	181	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-90,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad. programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	183	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-270,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios jurídicos. programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	184	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-90,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría. programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	196	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-122,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios de atención y protocolo. programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	001	000	0101	233	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-19,555.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Prendas de vestir. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	113	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-100,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Agua potable. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.

245	71	00	000	002	000	0101	131	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-70,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de viaticos al exterior p programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	133	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-554,856.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Viáticos en el interior programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	141	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-50,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Transporte de personas programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	185	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-213,685.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios de capacitación programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	189	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-100,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios jurídicos programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	196	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-500,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios de atención y protocolo. programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	197	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-150,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios de vigilancia. programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	233	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-250,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Prendas de vestir. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	244	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-50,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Productos de artes gráficas . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	246	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-250,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Textos de enseñanza . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.

245	71	00	000	002	000	0101	262	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-500,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Combustibles y lubricantes . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	293	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-10,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Útiles educacionales y culturales . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	002	000	0101	299	11	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-100,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Otros materiales y suministros . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	003	000	0101	136	11	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	-4,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Reconocimiento de gastos . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	003	000	0101	196	11	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	-60,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios de atención y protocolo, programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	004	000	0101	133	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	-29,660.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Viáticos en el interior programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	004	000	0101	136	11	0000	0000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	-125,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Reconocimiento de gastos . Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.
245	71	00	000	004	000	0101	185	11	0000	0000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	-160,000.00	La disminución del renglon presupuestario obedece a la economía reflejada al mes de julio del ejercicio fiscal ya que no se realizara la ejecucion total de Servicios de capacitación programados en el renglon. Cabe mencionar que la disminucion presupuestaria se realiza despues de provisionar la ejecucion necesaria al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente.

TOTAL 4,201,756

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	Ren	ORG	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	JUSTIFICACION
245	71	00	000	001	186	0000	0000	000-001-0001	10,000.00	el incremento del renglon presupuestario obedece a la contratacion necesaria para la elaboracion de un producto de tipo informatico necesario para el cumplimiento de las metas físicas programadas para la entrega de servicios o productos a la ciudadanía en atencion al cumplimiento del mandato institucional.

245	71	00	001	002	122	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de	50,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de insumos de Impresión, encuadernación y reproducción necesario para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	158	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de	3,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Derechos de bienes intangibles necesarioS para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	185	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de	120,860.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Servicios de capacitación para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	241	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de	3,090.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Papel de escritorio para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	244	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de	11,550.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Productos de artes gráficas para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	261	0000	0000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	1,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Elementos y compuestos químicos para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	267	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	2,400.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Tintes, pinturas y colorantes para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	268	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	2,750.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	291	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de	11,625.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Útiles de oficina para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	293	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	4,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Útiles educacionales y culturales para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	299	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	1,500.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Otros materiales y suministros para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	002	326	0000	0000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	3,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Equipo para comunicaciones para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIFOPAZ
245	71	00	001	003	121	0000	0000	000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	466,660.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion de Divulgación e información para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH

245	71	00	001	003	122	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	85,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion delmpresión, encuadernación y reproducción para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH
245	71	00	001	003	131	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	161,920.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Viáticos en el exterior para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH
245	71	00	001	003	133	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	3,780.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Viáticos en el interior para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH
245	71	00	001	003	158	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	8,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Derechos de bienes intangibles para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH
245	71	00	001	003	185	0000	0000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	294,210.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Servicios de capacitación intangibles para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH
245	71	00	001	003	913	0000	0000	000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	2,672,411.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Sentencias judiciales para el cumplimiento de las metas físicas programadas a ejecutar por la Direccion Sustantiva de DIDEH
245	71	00	001	004	122	0000	0000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	31,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la adquisicion delmpresión, encuadernación y reproducción para el cumplimiento de las metas físicas
245	71	00	001	004	133	0000	0000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	250,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Viáticos en el interior para el cumplimiento de las metas físicas programadas a
245	71	00	001	004	284	0000	0000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	4,000.00	El incremento del renglon presupuestario obedece al fortalecimiento de la ejecucion en el renglon de Estructuras metálicas acabadas para el cumplimiento de las metas físicas
Total										4,201,756.00	


Diana Nineth De Paz López
 Encargada de Presupuesto
 -COPADEF-

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-245-00		COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS			27	7	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	061-2021		21	7	2,021	12
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-71-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-80,000.00	-80,000.00
11130016-71-00-000-001-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-103,000.00	-103,000.00
11130016-71-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-50,000.00	-50,000.00
11130016-71-00-000-001-000-181-0101-11-0000-0000	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRI	-90,000.00	-90,000.00
11130016-71-00-000-001-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	-270,000.00	-270,000.00
11130016-71-00-000-001-000-184-0101-11-0000-0000	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLI	-90,000.00	-90,000.00
11130016-71-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-122,000.00	-122,000.00
11130016-71-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-19,555.00	-19,555.00
11130016-71-00-000-002-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-100,000.00	-100,000.00
11130016-71-00-000-002-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-70,000.00	-70,000.00
11130016-71-00-000-002-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-554,856.00	-554,856.00
11130016-71-00-000-002-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-50,000.00	-50,000.00
11130016-71-00-000-002-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-92,825.00	-92,825.00
11130016-71-00-000-002-000-189-0101-11-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-100,000.00	-100,000.00
11130016-71-00-000-002-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-500,000.00	-500,000.00
11130016-71-00-000-002-000-197-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-150,000.00	-150,000.00
11130016-71-00-000-002-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-250,000.00	-250,000.00
11130016-71-00-000-002-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	-38,450.00	-38,450.00
11130016-71-00-000-002-000-246-0101-11-0000-0000	TEXTOS DE ENSEÑANZA	-250,000.00	-250,000.00
11130016-71-00-000-002-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-600,000.00	-600,000.00
11130016-71-00-000-002-000-293-0101-11-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	-6,000.00	-6,000.00
11130016-71-00-000-002-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-98,500.00	-98,500.00
11130016-71-00-000-003-000-136-0101-11-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-4,000.00	-4,000.00
11130016-71-00-000-003-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-60,000.00	-60,000.00
11130016-71-00-000-004-000-136-0101-11-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-125,000.00	-125,000.00
11130016-71-00-000-004-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-160,000.00	-160,000.00
TOTAL =>		-4,034,186.00	-4,034,186.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	7	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-245-00		COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS			27	7	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	061-2021		21	7	2,021	12
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-71-00-000-001-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT.	10,000.00	10,000.00
11130016-71-00-000-002-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	50,000.00
11130016-71-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	3,000.00	3,000.00
11130016-71-00-000-002-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	3,090.00	3,090.00
11130016-71-00-000-002-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	1,000.00	1,000.00
11130016-71-00-000-002-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,400.00	2,400.00
11130016-71-00-000-002-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,750.00	2,750.00
11130016-71-00-000-002-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	11,625.00	11,625.00
11130016-71-00-000-002-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	3,000.00	3,000.00
11130016-71-00-000-003-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	466,660.00	466,660.00
11130016-71-00-000-003-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	85,000.00	85,000.00
11130016-71-00-000-003-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	161,920.00	161,920.00
11130016-71-00-000-003-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	3,780.00	3,780.00
11130016-71-00-000-003-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	8,000.00	8,000.00
11130016-71-00-000-003-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	294,210.00	294,210.00
11130016-71-00-000-003-000-913-0101-11-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	2,672,411.00	2,672,411.00
11130016-71-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	31,000.00	31,000.00
11130016-71-00-000-004-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	220,340.00	220,340.00
11130016-71-00-000-004-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	4,000.00	4,000.00
TOTAL ==>		4,034,186.00	4,034,186.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	7	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-245-00		COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS			27	7	2,021
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	061-2021		21	7	2,021	12
				DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-4,034,186.00		4,034,186.00	
0000 SIN ORGANISMO	-4,034,186.00		4,034,186.00	
0000		-4,034,186.00		4,034,186.00
TOTAL		-4,034,186.00		4,034,186.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-4,034,186.00	4,031,186.00
	DESARROLLO HUMANO	-4,034,186.00	4,031,186.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	3,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	3,000.00
TOTAL:		-4,034,186.00	4,034,186.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADER

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	7	2,021
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-245-00		COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS			27	7	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	061-2021		21	7	2,021	12
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		<u>-4,034,186.00</u>	<u>4,034,186.00</u>
	110900	Protección Social n.c.d	-4,034,186.00	4,034,186.00
		110901	Protección social n.c.d	4,034,186.00
TOTAL:			<u>-4,034,186.00</u>	<u>4,034,186.00</u>

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
71 - PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUI	-4,034,186.00	4,034,186.00
TOTAL:	<u>-4,034,186.00</u>	<u>4,034,186.00</u>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL =>				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEH. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEH

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	7	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-245-00	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	27	7	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	061-2021	21	7
		2,021		
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				12

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

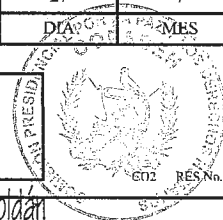
DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	7	2,021
DIA	MES	AÑO

[Firma]
Lic. José Manuel Morales
 Director Administrativo Financiero
 COPADEF

[Firma]
Lic. Hugo Rigoberto Casabola Roldán
 DIRECTOR EJECUTIVO
 COPADEF



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6
		FECHA : 27/07/2021
		HORA : 13:33.25
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 245 - 000	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	61-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	-4,201,756.00	0.00
000-001-0001 Dirección y coordinación									
71	00	000	001	000	100	11	-805,000.00	0.00	
71	00	000	001	000	200	11	-19,555.00	0.00	
000-002-0001 Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz									
71	00	000	002	000	100	11	-1,738,541.00	0.00	
71	00	000	002	000	200	11	-1,260,000.00	0.00	
000-003-0001 Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos									
71	00	000	003	000	100	11	-64,000.00	0.00	
000-004-0001 Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros									
71	00	000	004	000	100	11	-29,660.00	0.00	
000-004-0002 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos									
71	00	000	004	000	100	11	-285,000.00	0.00	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	4,201,756.00	0.00
000-001-0001 Dirección y coordinación									

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 27/07/2021
		HORA : 13:33.25
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 245 - 000	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO: 61-2021	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

71 00 000 001 000 100 11		10,000.00	0.00
000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz		
71 00 000 002 000 200 11		1,000.00	0.00
000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo		
71 00 000 002 000 100 11		173,860.00	0.00
71 00 000 002 000 200 11		36,915.00	0.00
71 00 000 002 000 300 11		3,000.00	0.00
000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos		
71 00 000 003 000 100 11		552,910.00	0.00
000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado		
71 00 000 003 000 100 11		466,660.00	0.00
71 00 000 003 000 900 11		2,672,411.00	0.00
000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos		
71 00 000 004 000 100 11		281,000.00	0.00
71 00 000 004 000 200 11		4,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 6
		FECHA : 27/07/2021
		HORA : 13:33.25
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 245 - 000	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	61-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Dirección y coordinación	-824,555.00	10,000.00
000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	-2,998,541.00	1,000.00
000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	0	213,775.00
000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	-64,000.00	552,910.00
000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	0	3,139,071.00
000-004-0001	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	-29,660.00	0
000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	-285,000.00	285,000.00
		<u>-4,201,756.00</u>	<u>4,201,756.00</u>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		<u>-4,201,756.00</u>	4,201,756.00
0000-SIN ORGANISMO		-4,201,756.00	4,201,756.00
0000-SIN CORRELATIVO		-4,201,756.00	4,201,756.00
Total		<u>-4,201,756.00</u>	<u>4,201,756.00</u>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 6
		FECHA : 27/07/2021
		HORA : 13:33.25
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 245 - 000	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	61-2021	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEH. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEH

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 27/07/2021
		HORA : 13:33.25
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 245 - 000	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	61-2021	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
245	71	00	000	002	000	000-002-0002	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	1500	Persona
245	71	00	000	003	000	000-003	Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	27	Documento
245	71	00	000	003	000	000-003-0001	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	30	Documento
245	71	00	000	003	000	000-003-0002	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	6	Documento
245	71	00	000	004	000	000-004	Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	15	Documento
245	71	00	000	004	000	000-004-0001	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	15	Documento
245	71	00	000	004	000	000-004-0002	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	15	Evento

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF.
Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 6
		FECHA : 27/07/2021
		HORA : 13:33.25
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130016 - 245 - 000	COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	61-2021	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
245	71	00	000	001	000	000-001	Dirección y coordinación	No modifica meta
245	71	00	000	001	000	000-001-0001	Dirección y coordinación	No modifica meta
245	71	00	000	002	000	000-002	Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	No modifica meta
245	71	00	000	002	000	000-002-0001	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	No modifica meta

Centros de Costo Consolidados
19518-10;

DESCRIPCIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR READECUACION FINANCIERA APROBADA SEGUN RESOLUCION 061-2021-DAF-COPADEF. Y RESOLUCION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No.060-2021-PLN-COPADEF.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Diana Nineth De Paz López
Encargada de Presupuesto
-COPADEF-

Buenos
FIRMA



RESOLUCIÓN No. 060-2021-PLN-COPADEF

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEF-
Guatemala, 21 de julio de 2021.

ASUNTO: LA JEFE DE PLANIFICACIÓN, DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEF- solicita aprobación de la modificación de metas físicas de productos y subproductos de acuerdo a la modificación presupuestaria por el monto de Q4,201,756.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS) remitida por la Dirección Administrativa Financiera, dentro del Presupuesto de Egresos de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos - COPADEF-, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

CONSIDERANDO

Que con fecha 30 de diciembre de 2020, la Presidencia de la República mediante Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 emite la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado conforme al Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 emite las disposiciones para realizar la modificación de metas físicas, las que serán autorizadas por medio de Resolución de la Máxima Autoridad institucional cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; de conformidad con el Artículo 3 y 7 de Acuerdo Gubernativo Número 100-2020, corresponde al Director Ejecutivo.

CONSIDERANDO

Se tiene a la vista la solicitud de la Unidad de Planificación contenida en el Oficio No. COPADEF/UP53-2021/MJAB de fecha 21 de julio del presente año que se ampara en la modificación presupuestaria enviada por el Director Administrativo Financiero contenida en el oficio de referencia REF. OF. NO. 054-2021 DAF/COPADEF/dnpaz, por medio del cual solicita indicar si con base en Comprobante No, 10 de Reprogramación Subproductos, para

@COPADEF



13 calle 15-38, zona 13
DRX- 3316-5500



COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS



la modificación presupuestaria INTRA2, es necesario efectuar una modificación de metas físicas de productos y subproductos.

POR TANTO

En función de lo solicitado por la Unidad de Planificación, y los Oficios que le fueron remitidos por los Directores de las Direcciones Sustantivas: Oficio Ref. No. DIDEH-240-2021/COPADEFH/WEBS/af del Director de Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos, Oficio Re. No. DIDAC 073-2021/COPADEFH/FAPC/gv del Director de Atención a la Conflictividad y Oficio Ref. No. DIFOPAZ-0064-2021/COPADEFH/AP/DS/cr de la Dirección de Fortalecimiento de la Paz, a efecto sean modificadas las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2021. Y con fundamento en el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto en los Artículos 1, 2, 3, 7 y 9.

RESUELVE

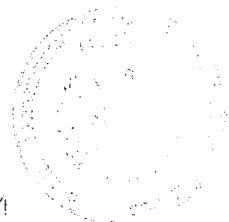
PRIMERO: Aprobar la solicitud de la Unidad de Planificación de fecha 21 de julio del presente año, de la modificación de metas físicas de acuerdo al comprobante No. 10 adjunto, que se deriva de la modificación presupuestaria por la cantidad de: **Cuatro millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q4,201,756.00)** del Presupuesto de Egresos de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos – COPADEFH-.

SEGUNDO: Aprueba continuar con el proceso amparándose en la presente Resolución y que continúen con las diligencias en la Dirección Administrativa Financiera.

TERCERO: Para los controles correspondientes, acompañándose para su trámite, la presente Resolución al expediente completo que se remita a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas debidamente firmado y sellado.

CUARTO: Notifíquese a quienes corresponda.

Lic. Hugo Rigoberto Casasola Roldán
DIRECTOR EJECUTIVO
COPADEFH



@COPADEFH



13 calle 15-38, zona 13
DRY- 7212-5500



GOBIERNO de
GUATEMALA
DRY- 7212-5500

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0016	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		22	01	2021
Unid. Desc:	00		6		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------


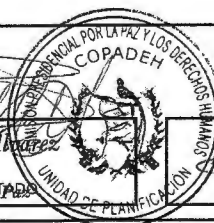

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
71	0	0	2	0	1	Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros	12.00	2303
71	0	0	3	0	3	Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a c	14.00	2303
71	0	0	4	0	1	Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención d	12.00	2303
71	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	15.00	2303
71	0	0	4	0	2	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la p	12.00	2303
71	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	15.00	2303
71	0	0	3	0	2	Instituciones públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	12.00	2303
71	0	0	4	0	3	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas d	12.00	2306
71	0	0	3	0	1	Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de l	26.00	2303
71	0	0	2	0	3	Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a	1,000.00	2202
71	0	0	2	0	2	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, er	12.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Ma. Maritza Jeanette Alvarez
 Jefe de Planificación
 Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
 y los Derechos Humanos
 -COPADEF-

Lic. José Manuel Morales
 Director Administrativo Financiero
 COPADEF
 FIRMA APROBADO

Fecha		
22	01	2021



DEPARTAMENTO FINANCIERO
-COPADEF-

RECIBIDO
22 JUL 2021

HORA: 14:47

FECHA: 22/07/2021

Guatemala 22 de julio de 2021.
Oficio No. COPADEH/UP54-2021/MJAB

Licenciado
José Manuel Morales Pineda
Director Administrativo Financiero
COPADEF

Estimado Licenciado Morales

Con un atento saludo me dirijo a usted para informarle que con base en el Oficio de referencia OF No. 054-2021 DAF/COPADEF/dnpaz de fecha 21 de julio- de 2021, **si** es necesario realizar modificación de metas físicas de acuerdo al Comprobante No. 10 de Reprogramación Subproductos.

Se registra la modificación de metas físicas de acuerdo a lo solicitado por las Direcciones sustantivas en los oficios de Referencia

- No. DIFOPAZ-0064-2021/COPADEF/AP/DS/cr,
- No. DIDEH-240-2021/COPADEF/WEBS/af,
- No.DIDAC 073-2021/2021/COPADEF/FAPC/gv

Se adjunta tabla donde se presenta la cantidad que es necesario incrementar por cada meta física.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente.

Adjunto: Tabla con detalle de metas a incrementar
Comprobante No. 10
Proyecto de resolución

Maritza J. J. J.
Licda. Maritza J. J. J.
Jefe de Planificación
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
-COPADEF-

@COPADEF



13 calle 15-38, zona 13
PBX: 2316-5500



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMANTELLI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS

PRODUCTO	INCREMENTA META	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INCREMENTA META
Dirección y Coordinación	0	Dirección y Coordinación	Documento	0
Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	0	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	Documento	0
		Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona	1,500
Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	27	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Documento	30
		Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento	6
Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios	15	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios	Documento	15
		Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos	Evento	15



@COPADEH



13 calle 15-38, zona 13
PBX: 2316-5500



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS